

Guayaquil, Junio 17 del 2009

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
INFOLIMA S. A.

De mis consideraciones:

Mediante designación de Comisario y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, he procedido a revisar el estado financiero sin movimiento durante el año 2008

Muy atentamente,

*Rosa Ma. Rodríguez S.*  
Rosa Ma. Rodríguez S.  
COMISARIO

